

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS HUMANOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA

CÓDIGO 26606017

UNED

24-25

LOS DERECHOS HUMANOS EN LA
HISTORIA
CÓDIGO 26606017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LOS DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA
Código	26606017
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta primera aproximación a la Historia de los Derechos Humanos se pretende un acercamiento a su estudio y a su evolución normativa desde la prehistoria a la historia de los derechos fundamentales, resaltando la importancia del pasado en el proceso que conducirá a su formación; analizando en cada apartado la evolución de los factores económicos, sociales y culturales que explican e iluminan los diversos momentos y las transformaciones y desarrollo de los derechos hasta nuestros días. Así como la incorporación de estos valores y de esos principios morales al derecho positivo .

Debemos siempre mantener un sentido de la globalidad, objetividad y comprensión de las interferencias entre factores culturales y sociales para acercarnos a la historia de los Derechos Humanos, que arranca de la cultura clásica latina, para desarrollarse y adquirir categoría jurídica en los tiempos modernos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Partiremos de unos conocimientos previos tales como derechos subjetivos y objetivos y derechos de primera, segunda y tercera generación. Se recomienda respetar la planificación propuesta en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ BADORREY MARTIN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	bbadorrey@der.uned.es
Teléfono	91398-9042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	KAREN MARIA VILACOBIA RAMOS
Correo Electrónico	kvilacoba@der.uned.es
Teléfono	91398-6147
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO HERNANDEZ FRADEJAS
fhfradejas@der.uned.es
91398-8524
FACULTAD DE DERECHO
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se realizará a través de los Foros en el curso virtual de la asignatura, teléfono y correo electrónico a los Profesores del Equipo Docente.

La profesora Beatriz Badorrey atenderá los jueves de 10.00 a 14.00 horas en el teléfono 91 398 9042.

La profesora Karen Vilacoba atenderá los lunes de 10.00 a 14.00 horas en el teléfono 91 398 6147.

El profesor Fernando Hernández atenderá los martes de 10:00 a 18:00 horas en el teléfono 91 398 85 24

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Ser capaz de gestionar y planificar

CG2 - Ser capaz de analizar y sintetizar

CG3 - Ser capaz de tomar decisiones y desarrollar un pensamiento creativo

CG7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo

CG4 - Desarrollar habilidades en la comunicación y expresión escrita y oral en castellano y en otras lenguas

CG5 - Adquirir habilidades en la comunicación y expresión científica

CG6 - Ser capaz de usar la herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG8 - Desarrollar el compromiso ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre la disciplina en Derechos Humanos

CE3 - Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es necesario entender la evolución histórica de los Derechos Humanos y en lo posible aclarar el confusionismo terminológico existente en el origen, para unos en la antigüedad, para otros en la filosofía moderna o en la teología o, en el estado estamental; así como las diferencias entre libertades y derechos o, la confusión en la categoría de los derechos.

Objetivos y competencias a desarrollar	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
Conocer la evolución histórica de los Derechos Humanos	Saber	Desarrollar	Contrastar y Asociar
Conocer y aclarar el origen de los Derechos Humanos	Saber	Examinar y Desarrollar	Comparar y Contrastar
Conocer las diferencias entre libertades y derechos	Identificar	Examinar	Comparar y Discriminar
Conocer las categorías de Derechos	Identificar y Relacionar	Examinar y Desarrollar	Comparar y Contrastar

CONTENIDOS**Temas**

I- La importancia de la Historia en el proceso que conduce a los Derechos Humanos.

II- Los derechos Humanos desde la teología o la Filosofía de la Antigüedad clásica al siglo XVII:

-Las Partidas

-La Escolástica medieval. Santo Tomás de Aquino

-Las aportaciones del Humanismo

-El lusnaturalismo

III- La formación del Estado Absoluto

IV- Siglo XVIII, como triunfo de las ideas secularizadoras y antropocéntricas del hombre.

V- Los Derechos Humanos en el estado Constitucional Democrático

VI- América y el sistema interamericano de promoción y protección de los Derechos Humanos.

METODOLOGÍA

El contenido de la asignatura analiza la evolución histórica de los Derechos Humanos, de la antigüedad clásica al constitucionalismo, tanto en el marco internacional como español, sin olvidar el caso americano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo original de investigación sobre un tema relacionado con el contenido de la asignatura. Para la realización del mismo el estudiante deberá, previamente, ponerse en contacto con los profesores del equipo docente. Estos le asignarán un tutor y le guiarán en su desarrollo. Máximo de 15 páginas

Criterios de evaluación

El trabajo supondrá el 80% de la nota final

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

PEC: 20% TI: 80%

Fecha aproximada de entrega

26/01/2025 y 15/09/2025

Comentarios y observaciones

El trabajo debe ser original en su desarrollo, incluyendo unas conclusiones finales. Las referencias a libros, artículos y páginas web se especificarán en notas a pie de página. Las citas textuales irán entrecomilladas. Es imprescindible presentar la bibliografía utilizada.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La realización de la PEC es un paso imprescindible para la investigación en una de las materias del curso. Consistirá en un resumen, de entre 5 y 10 páginas, del libro *Pasado, presente y futuro de los Derechos Humanos*, coordinado por la profesora Yolanda Gómez Sanchez, México, 2004.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad de síntesis y comprensión. Son imprescindibles unas conclusiones finales, en las cuales el estudiante destacará los hitos fundamentales que, en su opinión, han jalonado la Historia de los Derechos Humanos.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%
Fecha aproximada de entrega 05/12/2024
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

De acuerdo con la Memoria verificada, la realización de trabajos de investigación mencionados permite alcanzar la máxima calificación. La nota final será el resultado de la ponderación de las dos pruebas, ambas con una nota mínima de 5, en el siguiente porcentaje:

PEC, 20%

TI, 80 %

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788418493034

Título: LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI. EN LA CONMEMORACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DECLARACIÓN

Autor/es: Ángel Sánchez De La Torre; Jose Antonio Pinto Fontanilla

Editorial: EDISOFER

GÓMEZ SÁNCHEZ, Y. (Coord.), *Pasado, presente y futuro de los Derechos Humanos*, México 2004

V.V.A.A., *Historia de los derechos fundamentales*, Madrid 1998

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CLAVERO, B., *De los dudosos orígenes de los derechos humanos*, en Quaderni firentini, 15, 1986.

GÓMEZ SÁNCHEZ, Y., *Los derechos en Europa*, Madrid 1999

BOBBIO, N., *El tiempo de los derechos*, Madrid 1991

CABAÑA, A., *Storia del diritto moderno in Europa*, Milán 1977

DUFOUR, A., *Droits de l'homme, droit naturel et histoire*, París 1991

PECES BARBA, G., *Tránsito a la modernidad y Derechos fundamentales*, Madrid 1992

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.